

04 1304
07/ABRIL/2017

No. de Oficio. OP/50/2017
Ayotlán, Jal. A 21 de Marzo del 2017

L.P. J. Alberto Flores Lara.
TESORERO DE HACIENDA MUNICIPAL

A/n A.R.E. José Manuel Paloca Cruz
CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE:

El que suscribe **C. Luis Andrade Hernández**, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Ayotlán, Jalisco. Se dirige a sus finas atenciones para hacer entrega del expediente técnico de la siguiente obra:

- ✦ Construcción de línea de Drenaje Sanitario calle Rio Uspana, Colonia Los Capulines en la Localidad de La Ribera, Mpio. De Ayotlán, Jalisco.

La documentación que se entrega es la siguiente:

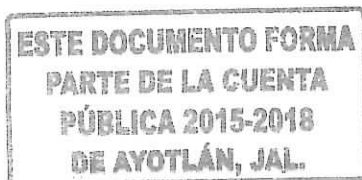
- ✦ Copia plano del proyecto.
- ✦ Copia de Presupuesto.
- ✦ Copia de Acta de Inicio de Obra.
- ✦ Copia de Acuerdo Administrativo.



Esperando esta información le sea de mucha utilidad me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

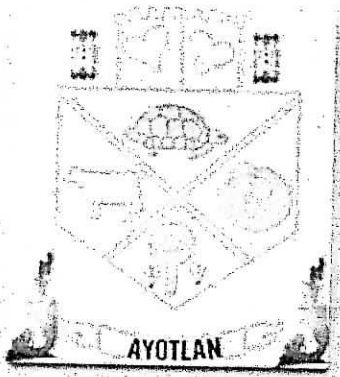
Atentamente.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufó"



C. Luis Andrade Hernández
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS





MUNICIPIO DE AYOTLÁN
FAISM
ACTA DE INICIO DE OBRA

Nombre del Proyecto: *Construcción de línea de Drenaje Sanitario calle Rio Uspana, colonia Los Capulines en la Localidad de La Ribera, Mpio. De Ayotlán, Jalisco.*

En la Localidad de La Ribera del Municipio de Ayotlán, el día 13 del mes de Marzo del 2017, se iniciaron los trabajos correspondientes a esta obra, con un importe autorizado de \$355,120.58, que será realizada y terminada en el ejercicio 2017.

La obra se lleva a cabo mediante Administración Directa.

El responsable y Supervisor de la Obra es el Director de Desarrollo Urbano y obras Públicas.

Se firma la presente a los 13 días del mes de Marzo del 2017.



C. Luis Andrade Hernández.
Director de Desarrollo Urbano
Y Obras Públicas.



C. Gabriel Vásquez Andrade
Presidente Municipal.

ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2015-2018
DE AYOTLÁN, JAL.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL
RAMO 33
PROCESADO
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

ACUERDO ADMINISTRATIVO
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
FAISM
AYOTLAN, JAL A 13 DE MARZO DEL 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

- I.- Entre las facultades y obligaciones del C. Presidente Municipal de Ayotlán, Jal. Señaladas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, se prevén diseñar y ejecutar o adjudicar, controlar y vigilar la conservación, mantenimiento y modernización de las vías e infraestructura pública del Municipio.
- II.- Con fundamento en el cap. IV. Artículo 39, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, son obligaciones y facultades de los Ayuntamientos. Promover las acciones a fin de ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento urbano, necesarias para el funcionamiento eficiente de los centros de población.
- III.- El numeral 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, prevé que el ente público, debe emitir el Acuerdo respectivo, para la ejecución de la obra pública por administración directa.
- IV.- El artículo 36 de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco, enuncia que la obra pública por administración directa debe contar con la supervisión de la Contraloría. La Contraloría debe verificar que se cuente con el presupuesto correspondiente y los programas de ejecución, utilización de maquinaria y equipo de construcción.
- V.- Que resulta necesario la emisión del presente acuerdo administrativo, el cual tiene contenidos: la descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro.
- VI.- Se realizarán los trabajos descritos en el punto primero del acuerdo, previa validación presupuestal que otorgue la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas mediante anexo técnico.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Se cuenta con Aprobación Presupuestal según convenio de colaboración y ejecución de obra pública

En merito de los fundamentos y motivos expuestos en los párrafos que anteceden, tengo el bien de emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se faculta a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Para que ejecute por administración directa los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO USPANA, COLONIA LOS CAPULINES EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLÁN, JALISCO.** Por lo que para la ejecución de cada una de estas obras se cuenta con:

- I.- La capacidad técnica y los elementos necesarios para la realización de las obras señaladas.
- II.- La descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro, así como todos los datos necesarios a la autorización del gasto de inversión, los cuales se encuentran anexos al presente, formando parte del presente acuerdo.

ESTE PROGRAMA ES FINANCIADO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL FONDO FEDERAL DE AYUDA PARA EL DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO.
RAMO 33
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
PROCESADO

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2015-2018 DE AYOTLÁN, JALISCO.

AYOTLÁN
H. AYUNTAMIENTO
2015 • 2018

[Handwritten signature]

SEGUNDO- Se establece un importe total autorizado para la ejecución de acciones de \$355,120.58 (Quinientos cincuenta y cinco mil ciento veinte pesos 58/100m.n.) el detalle o desglose del presupuesto se anexa a la presente. El importe autorizado de deberá señalar en la respectiva Orden de Trabajo

TERCERO.- La obra o acciones por administración deberán ejecutarse dentro del calendario autorizado anexo

CUARTO.- En caso de existir modificaciones al importe autorizado, deberá formularse una **CEDULA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** a la orden de trabajo y deberá anexarse al presente documento y expediente. Las modificaciones al programa de trabajo deberán presentarse por parte de la Dirección General Administrativa. Los Nuevos programas de ejecución y documentos relativos a su autorización o prórrogas, deberán anexarse al mismo.

QUINTO.- La Tesorería Municipal, cubrirá el costo de los trabajos de las obras previamente citadas, en base a memorias, hasta agotar el presupuesto precisado en el punto seguro del presente acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- Remítase el presente acuerdo en los términos previstos por el artículo 38, Fracción II de la Ley Orgánica, Municipal de Obras Públicas del Estado de Jalisco para los efectos correspondientes de acuerdo a sus respectivas atribuciones.

Así lo acordó el ciudadano Presidente Municipal y Director de desarrollo Urbano y Obra Pública, quien es parte del presente acuerdo.

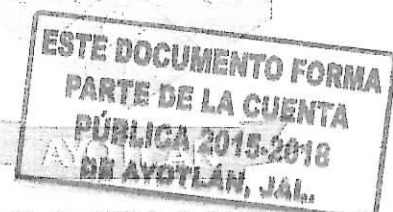
ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



C. GABRIEL VASQUEZ ANDRADE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO
2015 • 2018

H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL. 2015-2018



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

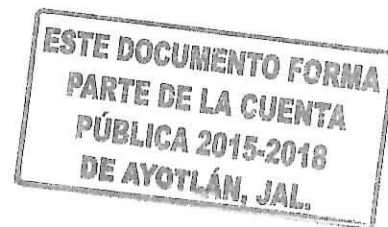
UBICACION: CALLE RIO USPANA, COL. LOS CAPULINES
LOCALIDAD: LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN, JALISCO

1

FECHA ELAB: MARZO 2017

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO USPANA, COLONIA LOS CAPULINES.
EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN JALISCO.

Presupuesto					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	CALLE RIO USPANA, RIBERA, JALISCO.				
	PRELIMINARES			\$	1,707.04
	LINEA DE DRENAJE			\$	353,413.54
	Total de CALLE RIO USPANA, RIBERA, JALISCO.			\$	355,120.58
	Total de Presupuesto			\$	355,120.58



[Signature]
C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

UBICACION: CALLE RIO USPANA, COL. LOS CAPULINES
LOCALIDAD: LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN, JALISCO

FECHA ELAB: MARZO 2017

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO USPANA, COLONIA LOS CAPULINES.
EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN JALISCO.

Presupuesto					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
CALLE RIO USPANA, RIBERA, JALISCO.					
PRELIMINARES					
PREL-02	DEMOLICION DE POZOS DE VISITA EXISTENTES, INC: EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA SU EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 1,707.04	\$ 1,707.04
Total de PRELIMINARES				\$	1,707.04
LINEA DE DRENAJE					
TRYNV	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRAFICO, PARA UBICACION DE ELEMENTOS PARA LA CONTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRA , INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	246.69	\$ 7.62	\$ 1,879.78
EXC-01	EXCAVACION DE CEPAS POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II DE 0.00 HASTA 1.65 MTS, P/LA COLOCACION DE LOS DIFERENTES DIAMETROS DE TUBERIA, INCLUYE CARGA Y ACARREO A BANCO A 2KM, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3	239.57	\$ 94.76	\$ 22,701.65
ENC	ENCAMADO DE CEPAS CON MATERIAL DE BANCO DE 10 CM DE ESPESOR PARA DAR NIVELACION DE TUBERÍA (INCLUYE TRASPALO, NIVELACION, COMPACTACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION).	M3	20.83	\$ 524.59	\$ 10,927.21
DRE-6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC CON CAMPANA DE SERIE 2S SANITARIA CON UN DIAMETRO DE 6" (INCLUYE LA COLOCACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION).	ML	59.60	\$ 216.22	\$ 12,886.71
DRE-9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC CON CAMPANA DE SERIE 2S SANITARIA CON UN DIAMETRO DE 12" (INCLUYE LA COLOCACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION).	ML	214.50	\$ 492.62	\$ 105,666.99
DRE-8	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE ACERO CED 40 CON UN DIAMETRO DE 12" (INCLUYE LA COLOCACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION).	ML	13.70	\$ 2,152.72	\$ 29,492.26
ACOST	ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON PIZON EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR HASTA 20 CMS SOBRE EL LOMO DEL TUBO (INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION).	M3	217.45	\$ 486.96	\$ 105,889.45
DRE-10	CONSTRUCCION DE POZOS DE VISITA, DESPLANTADO SOBRE BASE DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA CON CONCRETO F'c=200 KG/M2 DE 20 CMS DE ESPESOR, CON MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CMS, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 1.50 MTS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, SE CONSIDERAN EN LOS ENTRONQUES DE LAS CALLES Y A UNA DISTANCIA NO MAYOR DE 80.00 MTS.	PZA	6.00	\$ 9,870.91	\$ 59,225.46
DRE-REG	CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE 60 X 60 X 80 cm INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, PLANTILLA DE CONCRETO MUROS DE 14 cm DE TABIQUE DE BARRO ROJO, PULIDO INTERIOR TAPA DE CONCRETO REFORZADO CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ACERO TUBULAR. □□	PZA	1.00	\$ 2,011.25	\$ 2,011.25

ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2015-2018
DE AYOTLÁN, JAL.

C. Luis Andrade Hernández
C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



FONDO DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL
RAMO 33
PROCESADO
ESTE PROGRAMA ES PUBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL. 2015-2018



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

UBICACION: CALLE RIO USPANA, COL. LOS CAPULINES
LOCALIDAD: LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN, JALISCO

2

FECHA ELAB: MARZO 2017

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO USPANA, COLONIA LOS CAPULINES.
EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN JALISCO.

Presupuesto					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
LIMP	LIMPIEZA GENERAL	M2	274.10	\$ 9.97	\$ 2,732.78
	Total de LINEA DE DRENAJE			\$	353,413.54
	Total de CALLE RIO USPANA, RIBERA, JALISCO.			\$	355,120.58
	Total de Presupuesto			\$	355,120.58

ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2015-2018
DE AYOTLÁN, JAL.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL
RAMO 33
PROCESADO
ESTE PROGRAMA ES PUBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA



[Handwritten Signature]
C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**

UBICACION: CALLE RIO USPANA, COL. LOS CAPULINES
 LOCALIDAD: LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN, JALISCO

FECHA ELAB: MARZO 2017

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO USPANA, COLONIA LOS CAPULINES.
 EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN JALISCO.

Explosión de Insumos de Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Materiales						
TP BRCAL	TAPA DE BROCAL DE CONCRETO	PZA	6.00000	\$ 1,284.76	\$ 7,708.56	2.17
12"AC	TUBO CED 40 DE 12" DE DIAMETRO Y 4 MM DE ESPESOR.	ml	13.94427	\$ 2,025.00	\$ 28,237.15	7.95
A2DAM005	Marcos y contramarcos de 50x80 cms angulo 1 1/4" (r-06) para registro	pza	0.99787	\$ 450.00	\$ 449.04	0.13
AGRE-007	Piedra braza.	m3	4.79076	\$ 210.00	\$ 1,006.06	0.28
AGUA	AGUA (MANEJO)	M3	2.15627	\$ 45.00	\$ 97.03	0.03
AR AM	Arena de mina	m3	8.98038	\$ 370.00	\$ 3,322.74	0.94
ARENA	ARENA	m3	0.88737	\$ 370.00	\$ 328.33	0.09
ARENA-02	TEPETATE O CEMENTANTE.	m3	305.97961	\$ 155.00	\$ 47,426.84	13.36
BRCAL	BROCAL POZO DE VISITA	PZA	6.00000	\$ 700.00	\$ 4,200.00	1.18
CAL	Calhidra	kg	0.81941	\$ 1,500.00	\$ 1,229.12	0.35
CEMENTOG	CEMENTO GRIS	ton	4.20685	\$ 3,350.00	\$ 14,092.95	3.97
CIAMP090	Polin de 3 1/2"x3 1/2" regular	pt	1.47521	\$ 10.50	\$ 15.49	0.00
GRAVA	Grava de 3/4"	m3	4.52302	\$ 370.00	\$ 1,673.52	0.47
PRMA-002	Tabique rojo recocido 7 x 14 x 28 cms.	pieza	2,349.82366	\$ 6.75	\$ 15,861.31	4.47
T PVC 6	TUBO DE PCV DE 6" REFORZADO	PZA	10.05579	\$ 670.00	\$ 6,737.38	1.90
TPVC 12	TUBO PVC DE 12"	tmo/6m	35.68207	\$ 2,400.00	\$ 85,636.97	24.11
V N3	Varilla corrugada de 3/8 " fy=4200 kg/cm2.	m	215.52240	\$ 13.50	\$ 2,909.55	0.82
Total de Materiales					\$ 220,932.04	62.21
Mano de Obra						
CABO	Cabo de oficios	jor	0.09128	\$ 257.83	\$ 23.53	0.01
MO-URB-01-2	PEON (URBANIZACION).	JOR	0.00832	\$ 371.94	\$ 3.09	0.00
MO011	PEON	jor	27.33605	\$ 370.71	\$ 10,133.75	2.85
MO021	AYUDANTE GENERAL	Jor	45.66351	\$ 466.72	\$ 21,312.07	6.00
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	3.57467	\$ 507.73	\$ 1,814.97	0.51
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	jor	22.77228	\$ 544.38	\$ 12,396.77	3.49
MO082	CABO DE OFICIOS	jor	6.31174	\$ 500.00	\$ 3,155.87	0.89
MO092	TOPOGRAFO	JOR	3.57467	\$ 753.69	\$ 2,694.19	0.76
Total de Mano de O					\$ 51,534.24	14.51
Herramienta						



C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



**ESTE DOCUMENTO FORMA
 PARTE DE LA CUENTA
 PÚBLICA 2015-2018
 DE AYOTLÁN, JAL.**

H, AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL. 2015-2018



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

UBICACION: CALLE RIO USPANA, COL. LOS CAPULINES
 LOCALIDAD: LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN, JALISCO

FECHA ELAB: MARZO 2017

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO USPANA, COLONIA LOS CAPULINES.
 EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MPIO. DE AYOTLAN JALISCO.

Explosión de Insumos de Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.10093	\$ 50,681.60	\$ 5,115.29	1.44
Total de Herramientas					\$ 5,115.29	1.44
Equipo						
BAILA	BAILARINA P/ COMPACTAR	hora	39.35932	\$ 70.68	\$ 2,781.92	0.78
EQANV001	Nivel topográfico	h	4.83785	\$ 400.00	\$ 1,935.14	0.54
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	FLT	67.73397	\$ 551.52	\$ 37,356.64	10.52
EQPIPA	CAMION PIPA DE 9 M3	FLT	2.14452	\$ 685.42	\$ 1,469.90	0.41
HEQART002	RETROEXCAVADORA	hr	65.87637	\$ 505.03	\$ 33,269.54	9.37
REV	REVOLVEDORA CAPACIDAD 1 BULTO	hora	12.15054	\$ 59.74	\$ 725.87	0.20
Total de Equipo					\$ 77,539.01	21.83
TOTAL DEL REPOI					\$ 355,120.58	100.00

**ESTE DOCUMENTO FORMA
 PARTE DE LA CUENTA
 PÚBLICA 2015-2018
 DE AYOTLÁN, JAL.**

**FONDO DE INFRAESTRUCTURA
 SOCIAL MUNICIPAL
 PROCESADO**
 RAMO 33
 ESTE PROGRAMA ES PUBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO
 QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
 ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA



**C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ,
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

MACROLOCALIZACION



LA RIVERA, JAL.

ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2015-2018
DE AYOTLÁN, JAL.

YURÉCUARO. MICH

**FONDO DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL
PROCESADO**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES POLÍTICOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

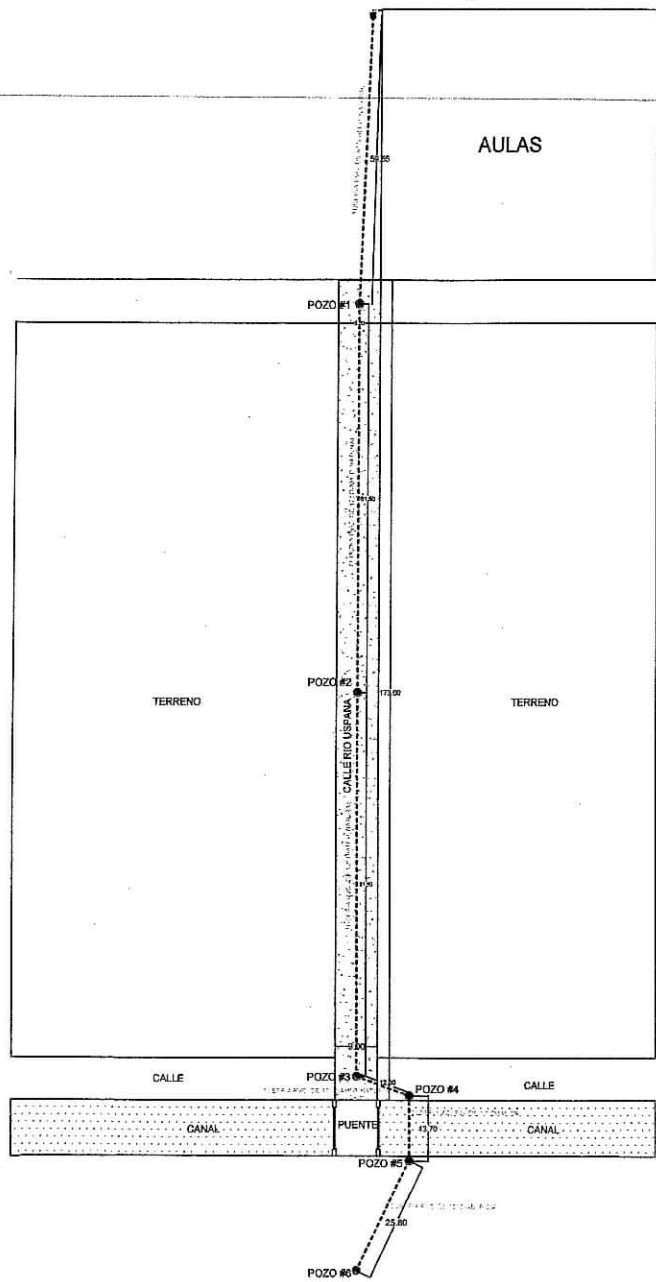
<p>AYUNTAMIENTO AYOTLÁN</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN, JAL. PERIODO 2015-2018 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p>	
<p>PROYECTO:</p> <p>CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE RIO USIPANA, COLONIA LOS CAPULINEROS, EN LA LOCALIDAD DE LA RIVERA, MUN. DE AYOTLÁN, JALISCO.</p>	
<p>CONTENIDO:</p> <p>MACROLOCALIZACION</p>	
<p>SIMBOLOGIA</p> <p>NORTE GEOMAGNETICO</p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>MACROLOCALIZACION</p>	
<p>LOCALIZACION</p> <p>CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.</p>	
<p>— OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p> <p>— OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p> <p>— SIN ESCALA</p> <p>— METROS</p> <p>— MARZO DE 2017</p>	<p>1</p>



[Handwritten signature]



LINEA DE DRENAJE SANITARIO DE 6" y 12"

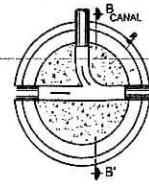


AULAS

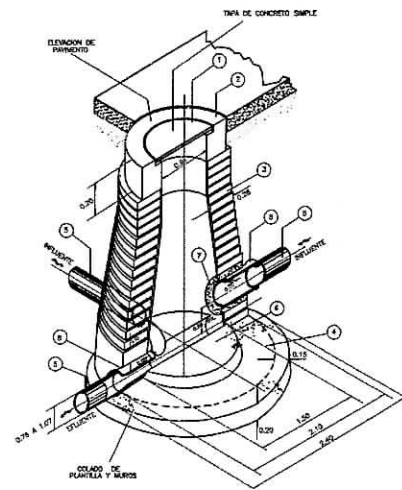
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
RAMO 33
PROCESADO
ESTE PROGRAMA ES TAMBIE AGENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO
GUARDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES ELECTORALES A LOS
ESTABLECIMIENTOS DE LA PROGRAMACION

ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2015-2016
DE AYOTLÁN, JAL.

PLANTA
(POZO DE VISITA)



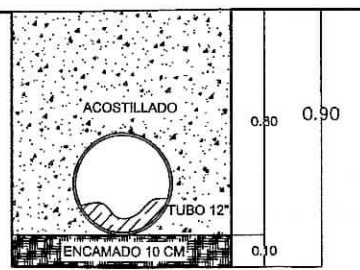
POZO DE VISITA



SECCION '
(POZO DE VISITA)

NIVEL TERRENO

DETALLE DE CEPA



AYUTAMIENTO
AYOTLAN
H. AYUTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.
PERIODO 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO
CALLE RIO USIPANA, COLONIA LOS CAPULINES,
EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MUN. DE AYOTLAN (JALISCO).

CONTENIDO:
INST. SANITARIAS

SIMBOLOGIA

- NOTA OROGRAFICA
- TERRENO CON BARRA
- POZO DE VISITA
- LINEA DE DRENAJE
- CALLE
- COTAS

OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION

LOCALIZACION

CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLAN, JAL.

OBRA PUBLICAS MUNICIPALES
OBRA PUBLICAS MUNICIPALES
SIN ESCALA
METROS
MARZO DE 2017

3



[Handwritten signature]